

Iglesia del Calvario, León

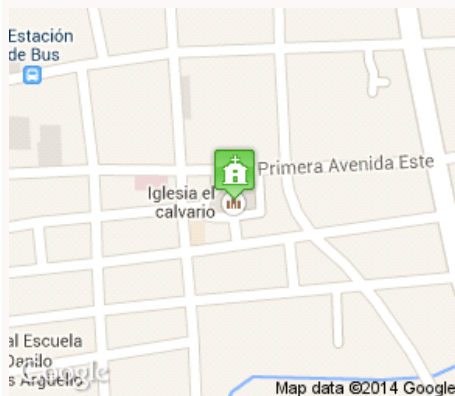
Nicaragua



El templo es una joya arquitectónica monumental, declarada Patrimonio Artístico Nacional en Decreto del 2 de diciembre de 1982. La primera ermita fue construida por don Alonso Díaz de Mayorga, Regidor de León, quien se trasladó al actual asentamiento con sus pobladores, tras el terremoto de 1609. Díaz de Mayorga trazó las calles de la ciudad y obtuvo permiso de los caciques Ramírez del Barrio San Juan, para erigir la ermita en las "Lomas del Conejo", la que posteriormente fue destruida por un terremoto. En ese mismo lugar, al final de la Calle Real, en 1810 fue edificado el actual templo El Calvario, por el último Obispo y gobernador, Dr. Fray Nicolás García Jerez.

La iglesia fue construida simétricamente. La fachada es extraordinaria, tiene colores brillantes y a pesar de su estilo neoclásico, en su decoración se incluyeron elementos del barroco.

Ubicación



Bibliografía